

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA PATOLOGOS DEL VALLE S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo de dos mil trece, a las 09h00 en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida Interoceánica s/n Km. 12,5 y Av. Florencia, Edificio de Especialidades Médicas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía PATOLOGOS DEL VALLE VALLEPATHOLOGY S.A.: La compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles representada por su Gerente General, señor Francisco Cepeda Pazmiño, con mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; José Olmedo Mancero Buchelí, con doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Mónica Patricia Pontón Villalba, con doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Mónica Catalina Pérez Vega, con doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, Pedro Felipe Rosales Cartagena, con doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Preside la Junta el señor Walter Wright Durán Ballén en su calidad de Presidente de la compañía en funciones prorrogadas; y, como secretaria la señora Patricia Pontón Villalba en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día, el cual es: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2012; 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2012; 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012; y, 4.- Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2012. La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones:
PRIMERO: La Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2012. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe de la Gerente General. **SEGUNDO:** La Comisaria Principal procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2012, los accionistas por unanimidad aprueban el informe. **TERCERO:** Toma la palabra la secretaria y pone en consideración de la junta, los balances y estados de pérdidas y ganancias; la Junta General en conocimiento del balance general del año 2012 y sus resultados, procede a aprobarlos por unanimidad. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances. **CUARTO:** Toma la palabra la Gerente General y comenta a la junta que en el ejercicio económico del año 2012, se ha generado una utilidad neta de \$ 4.162.10 y, sugiere que este valor se destine a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores, lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad, por lo tanto se autoriza al departamento de contabilidad efectuar los registros necesarios. Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 10h40. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

Pedro Felipe Rosales Cartagena

José Olmedo Mancero Bucheli

Walter Wright Durán Ballén
PRESIDENTE

F. Cepeda Pazmiño
p. Hodevalles S.A.
Francisco P. Cepeda Pazmiño

Mónica Catalina Pérez Vega

Mónica Patricia Pontón Villalba
GERENTE GENERAL - SECRETARIA